

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 24 de Febrero de 1910

FRANQUEO CONCERTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

UNA CARTA IMPORTANTE

Habla el Sr. Montero Ríos

El Sr. Montero Ríos ha dirigido al señor Moret la carta que va á continuación, en que da cuenta al ilustre político del resultado de las gestiones que se le encomendarán cerca del Sr. Canalejas.

«Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, Mi muy querido é ilustre amigo: Habré de dar á usted en esta carta mi cuenta de la misión que, espontáneamente, y sin la iniciativa de nadie, entendí que debía tomar bajo mi exclusiva responsabilidad en pro de la paz y concordia de la gran comunión política, á la que toda mi vida he tenido el honor de pertenecer; paz y concordia cuya realización es el único fin que moverme pudiera á tomar parte en la perturbación de estos días.

Profundamente afectado usted por la crisis que le privó de la confianza de la Corona, entendía que no se consideraba ya en el caso, al cesar en sus funciones de Gobierno, de continuar al frente del partido liberal, como había venido haciéndolo con el asentimiento de todos los que á él pertenecemos; y me rogaba usted que volviere yo á ocupar la jefatura que usted creía no podía conservar. Me negué rotundamente á los empeñados deseos de usted.

Yo entendí, y continuo entendiendo, que correspondiendo á la Corona la prerrogativa constitucional de nombrar y separar libremente á sus ministros, cuya prerrogativa no implica por su ejercicio nada incompatible con los respetos que á todos impone la dignidad propia y el decoro ajeno, no tiene el Poder soberano, al ejercer esta prerrogativa, la de modificar por sí mismo el organismo interior de los partidos políticos del país. Si así fuera, los partidos, especialmente los partidos populares, tendrían en todo cambio ministerial que quedarían expuestos á vicisitudes que deben estar reservadas á cualquier asociación meramente palatina. Opinaba, como siempre opiné en casos semejantes, que nuestro partido continuaba después de la última crisis, con la misma organización que antes de ella tenía, y como usted había venido siendo su jefe hasta entonces, no veía yo razón alguna valedera para que se tuviese V. por apartado de tal jefatura, mientras que los amigos no aceptasen de un modo ó de otro su renuncia.

Me negué, pues, rotundamente á aceptar la sucesión que usted se empeñaba en transmitirme, y fué tal la abnegación de usted ante mi inflexible resistencia, que concluyó usted por darme un voto de confianza para que, desde mi modestísimo puesto en las filas de nuestra comunión política, discursiera y apurara el procedimiento que me pareciese más conveniente para reparar y poner término á la perturbación que en su seno los últimos sucesos habían ocasionado. Me dijo usted que pen-

saba como usted la gran mayoría de nuestros amigos políticos que habían desempeñado las altas funciones ministeriales, y llevó usted, y según me dijo, llevaron también ellos, su bondad hasta el punto de depositar en mi humilde criterio un pleno y absoluto voto de confianza con el indicado fin aun sin conocer de antemano mi manera de pensar en la delicada situación en que nos hallábamos.

Ante una prueba tal de confianza, imprecada, por mi parte, no consideré lícito dejar de hacer cuanto de mi dependiera para cumplir el deber que tan honroso voto de confianza me imponía.

En tan crítica situación, y después de meditar profundamente sobre el caso, dada la organización de nuestro partido, que no creía alterada por la última crisis por efecto de mis opiniones, sobre el alcance que pueden tener en su ejercicio las prerrogativas de la Corona, entendí que no me quedaba que hacer más que procurar que el Gobierno, que afirmaba su carácter liberal, ejerciera sus funciones, guardando por igual las mismas consideraciones á todos los individuos que les representaban, en perjuicio de los demás que, también con perfectísimo derecho, en representación de otros matices, venían integrando nuestra comunión política.

Sobre esta base, me pareció indispensable entenderme con el ilustre jefe del actual Gobierno, Sr. Canalejas. Así lo hice, haciéndole además comprender que cuanto había de decirle era de mi exclusiva iniciativa y de mi personal responsabilidad, por más que obrase investido con el voto de confianza que usted y tantos amigos políticos me habían dispensado, aun antes de conocer mi pensamiento. El Sr. Canalejas abundó en la alta conveniencia de que fuese la paz la que hubiese de reinar en el seno de la familia liberal monárquica, y no escaseó todas las frases necesarias para que constase su propósito de respetar y haber de dispensar siempre y en todo caso, sin mengua de la justicia debida á todos los ciudadanos, la protección del Gobierno por igual á todos los que de liberales se precian, sin preferencias para los unos ni exclusivismos, ni aún malquerencias para los otros.

Más por lo que hace á la actual organización de nuestro partido, á pesar de mis razonamientos para llevar á su ánimo la convicción de que la última crisis no podía tener el alcance de alterarla, no logré mi propósito, por persistir él en sus contrarias convicciones. De suerte que tengo que reconocer que el Sr. Canalejas no participa de mi opinión, respecto á la comunidad del organismo integral de nuestro partido, anterior á la crisis; pero en cambio he tenido la satisfacción de oír de labios del señor Canalejas frases de paz y de concordia que, literalmente entendidas, hacen esperar por parte del Gobierno un criterio de igual justicia y de no menos igual protección, aplicable á todos los liberales monárquicos, cualquiera que sea su procedencia ó su matiz.

Queda, pues, como el único punto de la perturbación de estos últimos días, la diferencia de opinión sobre el organismo subsistente en el partido liberal. Pero con ser esta diferencia tan grave, entiendo que la prudencia veda llegar á procedimientos que pudieran convertirla en un irreductible cisma, confiando en que el tiempo habrá de hacer su obra borrando las huellas de aquella, y que se afirmará y restablecerá la tranquilidad del estado perturbado hoy de nuestro partido.

A tales términos reducida la dificultad presente, creo, y aun me permito creer que sea también el pensamiento de usted que no sería propio de nosotros combatir al Gobierno por consideraciones puramente personales, y en cuanto inspire sus actos en el puro, histórico y ortodoxo criterio que siempre ha brillado en la conducta de nuestra gran comunión política; así como si esto no sucediera, entiendo también que sabremos cumplir nuestro deber combatiendo todo lo que sea incompatible con la ortodoxia de la doctrina liberal, en cuyo criterio han inspirado siempre su conducta los liberales monárquicos españoles.

Hé aquí, mi querido amigo, la sucinta relación de cuanto he hecho en virtud de un voto por mi tan agradecido, como el con que usted y demás amigos me han honrado, y que yo nunca habré de agradecer bastante.

Ruego á usted se sirva comunicarme todo lo que tengo el honor de decirle, quedando de usted y de ellos muy reconocido su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

E. MONTERO RÍOS.»

Los proyectos del general Aznar

El ministro de la Guerra ha hecho importantes declaraciones referentes á la reorganización del Ejército.

Dice el general Aznar, que antes de acometer de un modo enérgico y decisivo dicha reorganización, quiere consultar á los técnicos de todas las armas y cuerpos, para oír sus consejos.

Afirma que de todas las reformas intentadas desde el año 1880, la que mejor le parece es la del general Linares.

A esta obra añadirá algunos organismos nuevos que aconsejan las últimas movilizaciones y la guerra de Melilla.

Basa toda la organización en el servicio obligatorio, que será el primer proyecto que presentará á las Cortes.

La permanencia en filas será de seis meses: tres de instrucción y uno de servicio ordinario, uno de maniobras divisionarias en primavera y otro de grandes maniobras en otoño.

Quedarán en servicio permanente de guarnición los analfabetos, voluntarios y reenganchados con premio.

Aumentará la división territorial mili-

tar con una división más en los cuerpos primero, segundo y cuarto para establecer campamentos de instrucción en Carabanchel, Córdoba y Calaf.

Hay que incorporar también un nuevo cuerpo de ejército de África—ha añadido el ministro—que tendrá tres divisiones: una en Ceuta, otra en Melilla y otra en el campo de Gibraltar.

Habrán, pues, 22 divisiones orgánicas. Debemos reorganizarnos de forma que en caso de guerra podamos poner en primera línea 300.000 hombres otros tantos en reserva y el resto útil en la reserva ó ejército territorial.

Se pedirá un crédito extraordinario para aumentar la artillería: sobre la base de 13 regimientos montados que hay, se pueden organizar 22 divisionarios, tres grupos de tres baterías cada uno y cuatro piezas en cada batería.

Acometeré mi idea de construir cuarteles en toda España, contando con la venta de material viejo y de los edificios pertenecientes á Guerra que no sirvan para nada útil, añadiendo un modesto crédito. Deseo que estos cuarteles los construyan empresas particulares, bajo la inspección inmediata de ingenieros del ejército.

Reconociendo la dificultad del reglamento de ascensos en tiempos de paz y guerra, procuraré la transformación de ese reglamento para que sea aceptado.

Universalmente se extiende entre los ejércitos la opinión de que la carrera militar termine en el empleo de general.

Yo lo acepto si todos votan en favor; pero llevaré la proporcionalidad hasta el ascenso á teniente general.

Rebajaré dos años en el servicio activo de los generales, jefes y oficiales, pues aspiro á suprimir los retirados del ejército, haciendo que los jefes y oficiales, al cumplir la edad reglamentaria, sean alta en los cuadros de la primera reserva.

Después pasarán al ejército territorial como retirados y cobrando por Guerra.

Intentaré suprimir los descuéritos.

Abogo por la creación de economatos en las grandes guarniciones y almacenes y depósitos en las demás plazas.

Durante el verano estudiaré todo esto en lo que tengo cifradas mis esperanzas y puestos todos mis entusiasmos de soldado viejo, que desea el engrandecimiento de su Patria y del Ejército español.

Estas declaraciones han producido en la opinión excelente impresión.

DE GENERAL A MAESTRO

Los grandes pueblos

La noticia es interesantísima; el ejemplo altamente laudatorio; el comentario lo dejamos al lector.

Trátase del general japonés Nogi, el vencedor de Stoessel, el hombre que después de tenaces é inteligentes esfuerzos, logró

rendir á Puerto Arturo; el héroe de aquel sitio, que recuerda las fabulosas hazañas de los tiempos mitológicos; y el Japón, queriendo otorgar al insigne caudillo una recompensa nacional que correspondiese á los servicios de aquél y diese idea de la gratitud de la patria, no ha encontrado nada más alto ni más significativo, ni más útil, que nombrar á Nogi maestro de escuela. M. Lowdon, ministro que ha sido de Holanda en Tokio, ha referido la impresión que le causó ver al héroe de Puerto Arturo en la escuela.

Le encontré—dice—rodeado de niños, el mayor de los cuales no tenía diez años. La lección de historia acababa de terminar, y el general presidía la lección de esgrima que se daba, naturalmente, á los niños, bajo la dirección de un pasante, á quien daba Nogi sus indicaciones, tomando él mismo posturas apropiadas y haciendo movimientos que habían de repetir los alumnos.

¡Admirable espectáculo y admirable pueblo japonés!

Hacer educar á los niños por sus mismos héroes; para comunicar á aquéllos de la manera más directa y más íntima el fuego de la emulación, es algo que no tiene semejante. Cincinato, maestro de escuela, sobrepaja á Cincinato, agricultor.

En el fondo de esto hay una lección.

Elevar de este modo la idea del maestro, patentizar de tal suerte que para el Japón la obra del maestro es más grande que la obra del más glorioso guerrero, es justificar todos los éxitos y todas las grandezas que la Historia puede reservar al pueblo japonés.

Crónica

Con motivo de nuestro suelto de ayer acerca de la confección del Registro fiscal, se han acercado á nuestra Redacción muchos propietarios de edificios y solares, pidiéndonos datos y aclaraciones acerca de dicho asunto y requiriendo nuestra opinión sobre las consecuencias de lo que puede llamarse reforma tributaria de la contribución urbana. En contestación á lo primero, les hemos encargado que estudien el reglamento y demás disposiciones complementarias; acerca de lo segundo, nada hemos podido añadirles, porque todas las reformas de dicha índole son buenas y son malas según el criterio con que se juzgan, la forma y manera como se realizan y los resultados que producen.

La investigación que lleva en sí el Registro fiscal es como la investigación de la contribución industrial, en su esencia justa y equitativa. Siendo así, ¿por qué todos los industriales tiemblan á la vista del investigador?

En toda investigación se evidencian dos tendencias: la de la Administración, que pretende robustecer los ingresos del Tesoro; la de los contribuyentes, que defienden su derecho á la vida.

En esta lucha, el contribuyente, ignorante de las triquiñuelas de la ley, solo, aislado, sin dirección ni consejo, lleva siempre la de perder. Véanse sinó los expedientes de defraudación que estos días se instruyen en esta ciudad con motivo de la contribución industrial.

Por esta razón, prescindiendo de si el Registro Fiscal es bueno ó malo, lo que deberían hacer los propietarios es unirse, asociarse, formar una colectividad robusta, para defenderse de la Administración, pues tanto en los trabajos de la Comisión del Registro Fiscal, como luego en la comprobación de las hojas declaratorias, como en todos los incidentes que se susciten, si no tienen quien les aconseje, dirija y ayude, les sucederá lo que ahora sucede á los industriales y tendrán que capitular como lo hacen en estos días los molinos aceiteros, ó tendrán que entenderse con la Administración, corriendo el riesgo de un expediente de ocultación ó defraudación, de

graves consecuencias siempre para los contribuyentes.

Nos han preguntado también por qué en vísperas de la confección del «Catastro parcelario» se decide el Ayuntamiento á abordar la formación del Registro fiscal, siendo así que aquél comprende la riqueza rústica y urbana, y á esto nada hemos podido contestarles.

Quizás los demás colegas locales, que están en mejores relaciones con el predilecto de los dioses mayores de nuestra política, Sr. Muñoz del Castillo, feliz iniciador de ésta y otras innovaciones, puedan satisfacer la curiosidad natural y legítima de los contribuyentes.

Ha fallecido en San Jorge D. Roque Vericat, padre del conocido industrial de esta ciudad nuestro querido amigo D. José, al que enviamos nuestro más sentido pésame, así como á la demás familia del finado.

A. OLIVERES OCUJISTA

de los hospitales y escuelas de París

CALLE DE LA ROSA, 3

Por los sucesos de Julio de Barcelona se ha firmado la propuesta de recompensas, habiéndose concedido la Cruz roja sencilla al coronel de infantería D. Ramón Tomasetí, gobernador militar que fué de esta plaza, y al primer teniente del regimiento de Almansa nuestro querido amigo D. Rafael Barado, y Mención honorífica al primer teniente de infantería (E. R.) nuestro querido amigo y paisano D. José Zaragoza.

El ministro de Hacienda ha ordenado á los delegados que designen libremente el personal que estimen más conveniente para perseguir la enorme defraudación que hay en la contribución industrial. Después de esta inspección irá otra de Madrid á provincias para hacer las debidas comprobaciones.

—Estoy—ha dicho el ministro—dispuesto á ser muy cruel con los defraudadores y sus amparadores.

¿Mas investigadores aun?

Se habla en esta ciudad de candidatos para diputados á Cortes, en estos distritos, cada uno según sus gustos y preferencias.

Ha dicho el Sr. Canalejas que el Gobierno no designará sus candidatos hasta despues de publicado el decreto de disolución de Cortes.

Consultorio Jordá

para las enfermedades de la boca

Sucesor de Martínez Crespo

OPERACIONES SIN DOLOR

DENTADURAS ARTIFICIALES

3, Carmen, 3-TORTOSA

Continúan en su descenso las aguas del Ebro.

La barcaza sigue sin poder prestar servicio.

Un desgraciado accidente ocurrió ayer en la carretera de Reus, á unos cinco kilómetros de Tarragona.

Salieron por la tarde montados en sus respectivas bicicletas los jóvenes D. José Osorio y D. Ramón López, cuando al atravesar el puente de un barranco contiguo al punto conocido por la Florida, el primero tuvo la desgracia de caerse de una altura de unos cuatro metros al barranco aludido, sufriendo fuertes contusiones en la cara y piernas y dislocación de un brazo.

Al acudir su compañero Sr. López en auxilio, dióle un fuerte síncope, quedando ambos tendidos en el barranco. En esta situación acertaron á pasar por aquel punto,

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica.

Pero **debeis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificada**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, **debeis exigir la marca GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: **FARMACIA VERGÉS TORTOSA**



Gran Hotel Paris-Continental Plaza de Prim REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig. **Teléfono núm. 76.**

Mañana á las once debe reunirse la Diputación provincial para continuar el despacho de los asuntos que existen pendientes. También celebrará sesión la Comisión provincial.

Capas, abrigos, panas, trajes para niños y para mecánicos y demás artículos, en la **Gran Pañería y Sastrería Iberica**

El comandante de la Guardia civil don José Miralles ha sido destinado de segundo jefe á la Comandancia de esta provincia, donde estuvo siendo capitán.

Dentro de breves días aparecerá en el estadio de la prensa en Madrid **El Radical**, diario del que forman parte los siguientes redactores y colaboradores:

- Alvaro de Albornoz, Luis Araquítain, Félix Azzati, Corpus Barga, Pio Baroja, Eduardo Barriobero, Luis Bello, Julián Besteiro, Vicente Blasco Ibáñez, Alvaro Calzado, Emilio Carrere, Joaquín Dicenta, José Ferrándiz, Ricardo Fuente, Hermenegildo Giner de los Rios, Francisco Grandmontagne, Luis de Hoyos, Julio de Hoyos, Emiliano Iglesias, Alejandro Lerroux, Julio Nakens, José Ortega y Gasset, S. Pey Ordeix, B. Pérez Galdós, Pedro de Répide, J. Rodríguez Peña, Rafael Sallillas, Ignacio Santillán, Francisco Villanueva.

Clinica Mestre Dental

Enfermedades de la boca

Extracciones sin dolor

DENTADURAS ARTIFICIALES

DEN CARBO, 3, prol.—Teléfono n.º 24.

Pedro Gisbert (á Luis) hace unos días tuvo la desgracia de caerse de un árbol en una finca de la partida de Ampolla, ocasionándose heridas de gravedad, de las que falleció al poco rato de haber sido conducido á la estación de Amposta.

La enfermedad que aqueja al diputado por Gandesa y particular amigo nuestro D. Juan Caballé ha cedido algo en su violencia, habiéndose iniciado una mejoría que mucho celebramos.

Escriben de Lérida que la cosecha de trigo no presenta muy buen aspecto, debido á la sequedad en que se encuentra el terreno; si no viene una pronta y abundante lluvia, puede darse como pérdida la cosecha de legumbres.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Dia 24 de Febrero de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 17,º

Minima de esta madrugada, 8,5º

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 765,7 mm. y á las 7 de hoy 769,6 mm.

El viento reinante fué ayer de SSE y NW, y durante la noche ha sido del N y NNW.

NOTA: Ayer tiempo húmedo y cielo en general cubierto. Hoy amanece completamente despejado con viento del cuadrante y barómetros altos.

Una criatura raquítica

restríandose a cada paso y pasando meses tosiendo era mi hija Julia de 9 años de edad. La Emulsión SCOTT no solo la ha curado sino que su salud ahora es mejor de lo que había sido en su vida.

D. Julio MORIO, calle Morera 57, Gracia (Barcelona), escribe esto en 2 Febrero 1909. Una serie de curaciones cual la presente durante 33 años han hecho de

La Emulsión SCOTT la Emulsión modelo

reputación que mantiene a pesar de sus innumerables imitaciones, merced a la pureza de sus ingredientes, procedimiento único de elaboración y certeras curaciones. Cuando pidais la de SCOTT, no os permitais aceptar ninguna otra ó sinó dejareis de lograr la curación.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.

Desde San Carlos

Ayuntamiento Sesión del 20 del actual

Había pensado escribir un largo artículo y hacer extensos comentarios de esta sesión; pero considerando que de ningún modo haría entrar en vereda al individuo á quien voy á dirigirme, me concretaré sólo á hacer una pequeña reseña de uno de los puntos más salientes de la referida sesión.

El concejal Sr. Canicio, no queriendo dejar la mala costumbre, que es ya en él habitual, protestó contra todo lo acordado por el Ayuntamiento, y no obstante la intinación amistosa de la Presidencia, se negó á firmar el acta de la sesión anterior; como se había negado á firmar las tres ó cuatro anteriores, no obstante constar en éstas sus protestas copiadas literalmente.

En la sesión á que nos referimos teníamos datos de antemano de que quería mover un escándalo fenomenal (así lo decía él á sus amigos, y según se nos ha asegurado, les invitaba á asistir á la misma para oírlo), y así sucedió: presentó dos ó tres acusaciones contra el Sr. Administrador de Consumos, en las que dejaba entrever, según se expresaba, la seguridad de fraude de parte del Administrador, habiéndole advertido la Presidencia que las acusaciones contra persona de cargo tan importante como es el de Administrador de Consumos habían de ser fundamentadas, y que mientras así no fuera no se podía dar crédito á tales acusaciones. En vista de esto, el Sr. Canicio se atrevió á sacar un talón de consumos, en el que el Administrador

había cobrado tres pesetas menos del derecho que correspondía cobrar, y haciendo mil exageraciones y protestas, en las que no se veía más que un juego político y la idea de perjudicar de una manera ú otra al actual Administrador, pidió á voz en grito se pasara á votación la destitución del repetido Administrador, gritando (para así representar mejor la comedia), que él no quería hacerse responsable de las cuentas del Administrador. El Presidente le llamó al orden y le advirtió de nuevo que antes procedía comprobar sus acusaciones, y que si resultaban ciertas, él y sus compañeros se adherían á la protesta.

Contestó que lo que quería era que se pasara á votación enseguida, que él ya lo tenía todo averiguado. Queriendo imponerse á la Presidencia, ésta hizo una protesta del incorrecto proceder del Sr. Canicio y levantó la sesión.

Enseguida pasaron á secretaría la mayoría de los señores concejales, incluso el Sr. Canicio, y á petición del Sr. Administrador se procedió en presencia de todos á la aclaración de las acusaciones indicadas. ¿Y qué creen Vds. que sucedió? Pues ná; que el mismo Sr. Canicio y los demás señores que se adherieron á sus acusaciones reconocieron y confesaron que se habían equivocado y que quedaban convencidos de que no había fraude en las cuentas del Administrador. Pero ahora ¿quién da un billete á cada uno de los expectadores de la sesión, Sr. Canicio? ¿Podrá V. reparar el mal que ha causado á la persona del Administrador? Creemos que nó; porque es de nuestro sentir, que V. no querrá aparecer culpable ante sus partidarios y estamos seguros que antes que eso procurará, con acuerdo de sus consejeros, inventar otra patraña; pero si esto ocurriera, sacáramos al sol los trapitos sucios y probaríamos sin gran esfuerzo que los propósitos de la mayoría de este Ayuntamiento son buenos, y que ninguno de los administradores ha llevado las cuentas de esta Administración con tanto celo como el actual.

Correo de Madrid

El conde de Romanones

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que tan pronto como se ponga en condiciones higiénicas el local y acredite su título académico el director de la escuela laica de Baracaldo, cesará la clausura de la misma.

Actualmente en el local de la citada escuela existen un café y un teatro y la parte destinada á aquella, según informa la Junta de Sanidad, es insolubre y anti-higiénica.

El conde Romanones ha dicho también que prepara para llevar en breve al Consejo de Ministros una disposición general de enseñanza que tiene en estudio.

El Sr. Canalejas

A las cuatro de la tarde recibió el jefe del Gobierno en su despacho oficial al ministro de la Gobernación, con quien celebró una detenida conferencia, que se cree relacionada con asuntos electorales.

Después recibió el Sr. Canalejas numerosas visitas de políticos de provincias, que iban á consultarle sobre los candidatos oficiales que lucharían en las próximas elecciones.

El presidente del Consejo les manifestó que el Gobierno no se ocuparía de la designación de sus candidatos hasta después de publicarse en la Gaceta el decreto de disolución de las Cortes, lo que no cree que haya de demorarse mucho tiempo.

Aviso al público

Coche-correo de Tortosa á Gandesa y vice-versa. Administración: Café del Menú, Ferrerías. Horas de salida: A las tres y media de la mañana, de la Posada «Granvia» (Ensanche), y de la Administración, á las cuatro en punto,

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA OENIA

T. Homedes

Médico Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopático de Barcelona.

Merced, 5.—TORTOSA



A VISO

á los HERNIADOS

El 28 del mes actual visitará en esta ciudad en la la Fonda Barcelonesa, el ventajosamente conocido y muy acreditado cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats).

D. José Pujol

Los demás meses del año visitará el día 30, como viene haciéndolo desde hace 14 años que visita en Tortosa.

Horas de consulta: De nueve á una, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopédico «La Cruz Roja»

REUS - Monterols, 16 - REUS

Préstamos

en grandes y pequeñas cantidades, en hipoteca, letra ó pagaré

Se colocan capitales á buen interés y con sólidas garantías.

Compra de créditos.

Compra, venta y administración de fincas.

Dirigirse al Centro Hipotecario, Plaza de la Constitución, núm. 19, 2.º

INSTITUTO DE VAGUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral. — TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abusos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS enfermedades de mujeres y niños

TALLER DE MAQUINARIA

DE

Mariano Iborra

BENICARLÓ

Construcción, reparación é instalación de máquinas á vapor

Especialidad en instalaciones de agua y gas, bombas y demás efectos

Compra y venta de maquinarias de lance

A VISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

¡Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta á José H. Paulí Moncada, 35—TORTOSA.

AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosa y da frescura al cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON, Barcelona

Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza

Precio: 2'50 pesetas botella.

De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA

DE

Martorell y Meyer

Calle de Genovesas y Plaza de Alfonso XII

TALLER DE SASTRERIA

DE

RAFAEL JORNET

Plaza de la Fuente—TORTOSA

En este acreditado taller se sirve con puntualidad y economía á cuantas personas se dignen visitarle.

ANGEL 2, Tortosa

DEPÓSITO DE VINOS Y LICORES

Juan Baubí Cabanes

San Blas, 26

Gran surtido en vinos de Jerez, Champagnes, Cognacs, Ronis y demás licores del país y extranjeros.

Precios económicos

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSE DELGLOS

Plaza del Pino entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algeró-Baiges.

Tarjetas postales

Inmenso y variado surtido con vistas, paisajes, retratos de artistas, grupos interesantes, etc., etc.

Desde 5 céntimos hasta una peseta
Papelería de Biarnés, Ciudad y P. Franquet—TORTOSA

¡¡UNA REVELACION!! ¡¡INCREDIBLE!!

Nueva máquina de escribir **New American** **PERFECTA** ✪ **PRÁCTICA** ✪ **SENCILLA** ✪ **IDEAL** **Todos Dactilógrafos sin escuela ¡¡Una maravilla!!**

Ultima invención americana ✪ **MÁQUINA DE LUJO**

Una máquina perfecta por **125 pesetas**

Esta máquina inimitable es la única en el mundo que, a pesar de su precio de **125 PEsetas**, hace el mismo trabajo que una máquina de 600 francos. La máquina que ofrecemos no debe ser comparada con las máquinas baratas, que son realmente juguetes, más o menos costosos.—Debe compararse con las **MAQUINAS MEJORES DE ESCRIBIR, HOY EN USO.**—Afirmamos que **ESTA MAQUINA PUEDE HACER TODA CLASE DE TRABAJOS.—ES DE ESCRITURA VISIBLE.**—Diez minutos bastan para comprender todo el mecanismo.—Se compone de 78 caracteres: letras, mayúsculas y minúsculas; cifras, letras acentuadas y signos de puntuación.—La impresión se hace directamente, sin auxilio de cinta, y el signo cae sobre el papel en el punto deseado, ni alto, ni bajo, ni de lado.—Se adapta a todos los trabajos de copia y escribe en todos los tamaños, lo mismo en tarjeta postal que en papel de 24 centímetros de ancho.—Está garantida contra todo vicio de construcción.—Es la única máquina en la que todas las piezas son cambiables; así cada uno puede reparar su máquina sin el auxilio de mecánicos.

Escribe con rapidez increíble. No fatiga los dedos.

Al que desee verla y mande aviso a la **LIBRERIA DE D. FRANCISCO BIARNÉS, CALLE DE LA CIUDAD**, le será llevado a domicilio un ejemplar de esta maravillosa máquina.
Agencia general para España:

Ronda Universidad, 17 — BARCELONA

Pruébese el champagne «Chateau de Savignach». Precio de la botella: **3'50 pesetas.**

Depositarario en Tortosa: **D. Francisco Biarnés.**



MADRES LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

Le venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.**, Alcalá, 7, Madrid. — **Factoría en Barcelona:** Notariado, 3 y 5

Cescañad; de las imitaciones

Exigid por marca el NIÑO



CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

BARCELONA

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en las **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales; anémicas y sífilíticas; en las **gastralgias**, los Reumatismos articulares, la **Clonía Disyagia** de los tuberculosos, **Dismenorreas**, los retortijones uterinos, la **Zona**, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID

Farmacia **MONNER** y Laboratorio

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobla y umbilicales, de todas clases, de gamnza, taflete, muelles forles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 ✪ **Pescadores, 2 y 4**

TORTOSA

Ungüento **Mestres**

Específico, seguro para la curación de toda clase de llagas, especialmente de las piernas, por crónicas é inveteradas, que sean, como también excelente remedio para las úlceras (herpéticas, grietas de los pezones, heridas, tumores fríos, granos, etc., etc.)—Precios: 6, 12, 18 y 24 reales botc. Depositarios en Barcelona: **D. Juan Viladot,**

Rambla Cataluña, 36, droguería-farmacéutica, y en la farmacia de **D. Pedro Casanovas, Aviló, 32.**

Dirección: Farmacia de **D. Sebastián Mestres** (provincia de Tarragona), Santa Bárbara.

El autor remitirá por correo y certificado a cualquier punto de España los botcs que se le pidieren, anticipando 14, 26, 38 ó 50 sellos de 4 15 céntimos de peseta cada uno.

Depósito en Tortosa: farmacia de **D. Agustín Monner Mauricio.**



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los **Riñones** ó para **Debilidad de Caderas**, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen **Belladóna, Opio, ni veneno de ninguna especie.**

Pildoras de **Brandreth**

Puramente Vegetales Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema digestivo. **VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.**
Agentes en España—**J. URIZACI & C.**, Barcelona.